



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
5600770	PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTUDIOS DEL MUNDO ANTIGUO

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM-UAM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

<b>Primer curso de implantación</b>
2013-14

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

## INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u> .....	2
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO</u>	<u>2</u>
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u> .....	2
<u>2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA</u> .....	4
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u> .....	10
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u> .....	10
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u> .....	11
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u> .....	14
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u> .....	16
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u> .....	16
<u>9. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO, Y PROPUESTA DE MEJORA</u> .....	19

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-historia-antigua>

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título<sup>1</sup>.

#### *1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.*

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Programas de Doctorado de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>

- Subcomisión de Calidad de Programas de Doctorado: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-programas-de-doctorado>

- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Programas de Doctorado: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

#### *1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.*

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Programa de Doctorado, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en <https://geografiaehistoria.ucm.es/garantia-calidad>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo con el reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo,

---

<sup>1</sup> Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edocorado.ucm.es/cbp>): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo."

han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

### **1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

Cumpliendo con el Sistema Interno de Garantía de Calidad, la Facultad ha reunido a la Comisión de Calidad Plenarias las veces que ha sido necesaria por motivos de diversa índole. En total se han celebrado, durante el Curso Académico 2023-2024, doce reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad. Se sintetizan en el siguiente cuadro aquellas en las que se han tratado temas relativos al Doctorado:

Fecha	Temas tratados (selección)	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados (selección)
30/10/2023	3º. Propuesta y aprobación, si procede, de las memorias anuales de seguimiento de los títulos de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM, entre ellas las de los programas de Doctorado. (Programa de Doctorado en Estudios del Mundo Antiguo; Programa de Doctorado en Geografía; Programa de Doctorado en Historia del Arte; Programa de Doctorado en Historia y Arqueología).	Problema analizado: Acuerdos: Se aprueban las Memorias de Seguimiento por asentimiento.
11/12/2023	1º. Propuesta y aprobación, si procede, de las alegaciones al informe de seguimiento del Curso Académico 2022-2023 de titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia, entre ellas las relativas a DOCTORADO (Programa de Doctorado en Estudios del Mundo Antiguo, Programa de Doctorado en Geografía, Programa de Doctorado en Historia del Arte y Programa de Doctorado en Historia y Arqueología).	Se leen y se aprueban todos los informes de alegaciones por asentimiento y se procede a darles trámite.

La Facultad ha celebrado, durante el Curso Académico 2023-2024, una reunión de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Doctorado que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
-------	----------------	--

Septiembre de 2024	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión ordinaria.</li> <li>2. Acreditación institucional SISCAL. Informe.</li> <li>3. Balance del Curso Académico 2023-2024.</li> </ol>	<p>1º. Se aprueba el acta por asentimiento.</p> <p>2º. Acreditación Institucional SISCAL. Informe. El Sr. Vicedecano de Calidad, profesor Raúl Romero Medina, inicia su intervención excusando la asistencia del Sr. Decano, profesor Miguel Luque Talaván, y realiza un breve informe del estado en el que se encuentra la acreditación institucional SISCAL de la Facultad de Geografía e Historia. Informa que, en el mes de septiembre, toda vez que el Vicerrectorado de Calidad dé su autorización, se presentará en la Comisión de Calidad y en la Junta de Facultad el Manual de la Calidad y sus procesos (claves, estratégicos y de soporte) para su aprobación si procede. Además, la Facultad de Geografía e Historia continúa trabajando en la recopilación de evidencias de los Cursos Académicos 2022-2023 y 2023-2024 que serán los que pasen en el mes de septiembre una auditoría interna como paso previo a la solicitud a la Fundación para el Conocimiento madri+d para iniciar el proceso de certificación y auditoría. En los inicios del Curso Académico 2024-2025 será presentado a la Facultad mediante un plan estratégico. Finalmente, agradece el apoyo del equipo decanal y el trabajo de los compañeros Juan Carlos Benítez Paredes, Juan Carlos Ledesma González y Raquel Álvarez González, sin cuya ayuda este proyecto no habría sido posible.</p> <p>Las Memorias deberán estar listas el 15 de octubre de 2024. Se presentará en la Memoria de Calidad del Curso Académico 2023-2024.</p>
--------------------	--	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adecuado funcionamiento del SIGC en todos sus niveles.</li> <li>2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título.</li> <li>3. La Facultad de Geografía e Historia trabaja activamente en la consecución del Sello de Calidad SISCAL de la Fundación para el Conocimiento madri+d.</li> <li>4. La Facultad de Geografía e Historia ha realizado los trámites pertinentes para adaptar sus titulaciones a lo exigido en el Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Si bien hay que señalar que este asunto ha mejorado con la ayuda de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid. Del mismo modo, la recopilación de datos cuenta con el apoyo del Colegio Oficial de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid.</li> <li>2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.</li> </ol>

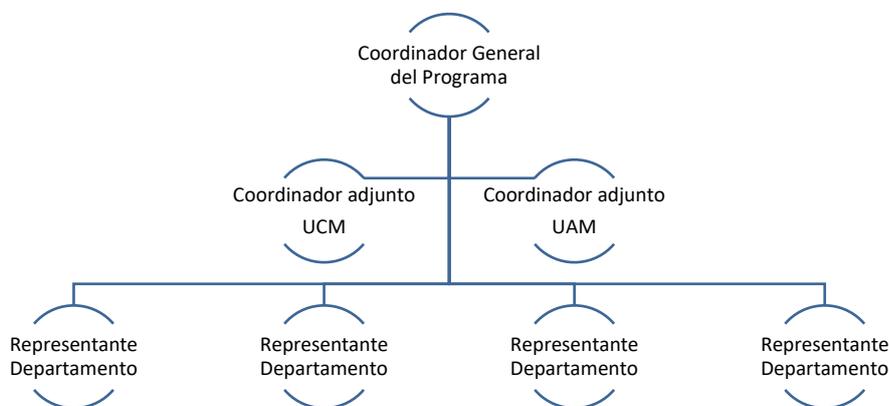
## 2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

La Comisión Académica está integrada por profesores doctores que representan a cada una de las Universidades (UCM y UAM) y Departamentos involucrados en el programa de doctorado. Inicialmente, en el documento de acreditación aprobado por la ANECA solo se preveía que fueran cinco los miembros de dicha comisión, pero en la actualidad -al objeto de dar cabida al amplio espectro investigador y docente de los actores implicados en el programa- está compuesta por siete miembros que representan con mayor precisión y exactitud las distintas áreas de conocimiento distribuidas entre los departamentos implicados de ambas Universidades (a saber: Prehistoria y Arqueología, Historia Antigua, Filología Griega y Lingüística Indoeuropea,

y Filología Latina), conforme se refleja en el siguiente cuadro que, a su vez, recoge su composición desde el 13 de julio del 2022 y el 4 de octubre de 2024, ya que en esta última fecha se ha aprobado la sustitución de la Coordinadora General de la UAM – Prof. Corina Liesau – por la Prof. Patricia Varona Codeso, quien va a sumir el cargo en el curso 2024-25:

COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTUDIOS DEL MUNDO ANTIGUO 2023-24			
UNIVERSIDAD	DEPARTAMENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PROFESOR/A
UCM	Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología	Historia Antigua	Estela B. García Fernández
	Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología	Arqueología y Patrimonio	Fabiola Salcedo Garcés
	Filología Clásica	Filología Griega y Lingüística Indoeuropea	Juan Signes Codoñer
		Filología Latina	Sonia Madrid Medrano
UAM	Prehistoria y Arqueología	Arqueología y Patrimonio	Corina Liesau von Lettow-Vorbeck
	Historia Antigua, Medieval, Paleografía y Diplomática	Historia Antigua	Eduardo Sánchez Moreno
	Filología Clásica	Filología Griega y Latina	Rosario López de Gregoris

En cuanto a la organización y funcionamiento de la Comisión, ésta ha nombrado entre sus miembros un Coordinador General del programa, que participa, junto con la propia Comisión, en las tareas de planificación y seguimiento del SIGC, formando parte de la Subcomisión de Calidad de Programas de Doctorado de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM. Además, para facilitar la gestión, se han nombrado entre dichos representantes dos Coordinadores adjuntos, uno por Universidad, que son los que realizan el seguimiento del normal funcionamiento del programa y ejercen sus funciones durante dos años académicos en cada una de las instituciones a las que pertenecen. Al finalizar dicho período, conforme al convenio de colaboración académica UCM-UAM que acompaña al documento de acreditación del título, uno de los Coordinadores pasa a ser Coordinador General electo al año siguiente. Visualmente, la estructura de la Comisión académica del programa quedaría configurada, pues, del modo que sigue:



La Comisión se reúne periódicamente para evaluar el funcionamiento del Programa de Doctorado y proponer anualmente, si fuera necesario, los cambios en los contenidos y planificación de cursos y seminarios o de la

organización de los mismos, quedando bajo su responsabilidad la aprobación del plan de actividades a realizar durante cada curso académico. Es, asimismo, competencia suya la invitación de profesores de Universidad, personal investigador de centros públicos o privados o de empresas para participar en las actividades de formación investigadora que se desarrollen en el ámbito del programa de Doctorado. En el caso del presente Curso Académico 2023-2024, la Comisión ha supervisado todos los cursos y seminarios que se han ofrecido como actividades formativas del programa de doctorado y que estaban contempladas como tales en el documento de Acreditación del título.

Por otro lado, la Comisión, que es el órgano encargado de llevar a cabo el proceso de admisión de los estudiantes, también está facultada para ejecutar los mecanismos de evaluación y seguimiento de los doctorandos, como, por ejemplo, asignarles un tutor una vez han sido admitidos en el programa y asegurarse de que en el plazo establecido por la normativa vigente cuenten con un director (que se procurará que coincida con el tutor) y tema de tesis conforme, en la medida de lo posible, a los intereses expresados por los estudiantes. Igualmente, la Comisión supervisa el plan de formación seguido por los doctorandos y que queda reflejado en el registro individualizado de actividades (conocido en la UCM como RAPI o en el sistema SIGMA de la UAM), y es la encargada de evaluar positiva o negativamente, una vez vistos los informes anuales de sus tutores-directores, las acciones formativas realizadas y los progresos de su plan de investigación. Por último, es también competencia suya hacer el seguimiento de los trámites administrativos que los estudiantes han de realizar para el depósito de la tesis antes de su defensa (recabar los preceptivos informes, supervisar la conformación e idoneidad del tribunal propuesto y, en definitiva, comprobar que la documentación entregada antes de que la tesis sea enviada a la Comisión de Doctorado incluya la correcta y necesaria).

La composición de esta Comisión Académica, cuyos miembros pertenecen a distintas Universidades, Facultades y Departamentos, dificulta que se puedan llevar a cabo presencialmente todas y cada una de las reuniones que se requieren durante el curso para el seguimiento detallado de la marcha del programa. Las condiciones sanitarias complejas de impuso la pandemia durante el Curso Académico 2020-2021 generó un nuevo sistema de reuniones basado en la virtualidad o a través del correo electrónico. Pues bien, dicho sistema se he revelado como enormemente eficaz por su inmediatez y agilidad, de modo que la mayor parte de las reuniones realizadas durante el Curso Académico 2023-2024 han seguido esta pauta. Para temas puntuales, que siempre han tenido que ver con la tramitación del depósito de las tesis o con la resolución de solicitudes de prórroga y que se ha entendido que eran, en efecto, meros asuntos de trámite, el Coordinador ha contado con el asentimiento de los miembros de la Comisión Académica para que, en su nombre, procediera a dar curso a las solicitudes presentadas siempre y cuando se ajustaran a la normativa vigente y no vulneraran ninguno de los requisitos exigidos. Este funcionamiento ha agilizado, sin duda alguna, los trámites y ha resultado efectivo tanto para los miembros de la Comisión como para los estudiantes, que no han visto paralizadas sus solicitudes a la espera de una eventual reunión de la Comisión Académica del programa.

La Comisión Académica del Programa en la UCM realiza reuniones plenarias bimensuales virtuales en las que se hace balance de numerosos aspectos; sin embargo, semanalmente suele realizar una reunión virtual asíncrona para resolver asuntos rápidos. Además, hay que resaltar que existe una comunicación fluida semanal entre los cuatro miembros de la misma facilitada por el uso del correo electrónico, teléfono y whatsapp, gracias a lo cual se agiliza la resolución de numerosos asuntos que requieren rapidez en su tramitación.

REUNIONES DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA UAM-UCM			
Fecha	Temas tratados	Problemas analizados	Acciones de mejora, acuerdos adoptados
18/06/2024	(correspondiente al ACTA Nº 16 Comisión Conjunta). Depositada en el Drive compartido. <b>1. Aprobación del Acta nº 15 del 21 de marzo del 2023.</b> <b>2. Informe de la Coordinadora sobre matriculados en el Programa curso 2023-24</b> <u>UCM</u> Admitidos: 13 Nueva matrícula: 11	Se repasa y aprueba la asignación de tutores y directores. Se informa y se admite a lectura	Se aprueba la admisión de los estudiantes en las universidades participantes

	<p>-Total matriculados UCM curso 23-24: <b>53</b> (de los cuales 20 en la Facultad de Geografía e Historia y 33 en la Facultad de Filología) <u>UAM</u> Admitidos: 10, primer plazo: 4; segundo plazo: 6 Nueva matrícula: 10 -Total matriculados UAM curso 22-23: <b>55</b></p> <p>Total matriculados en el Programa Interuniversitario 2023-24: <b>108</b></p> <p><b>3.- Bajas en el Programa curso 2022-23.</b> UCM: 1 UAM: 1</p> <p><b>4.- Tesis defendidas en el Programa desde el 1 de octubre 2023 hasta 30 de abril de 2024.</b> TOTAL: 13</p> <p><b>5. Actividades Formativas desde octubre 2023 hasta 20 junio 2024.</b> Total actividades UCM-UAM: 29 Desglose: <u>UCM: 18 actividades difundidas o apoyadas por el programa según las siguientes modalidades:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornadas de Doctorandos; Seminarios, conferencias y jornadas de investigación: <a href="https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-historia-antigua/seminarios-investigacion-22-23">https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-historia-antigua/seminarios-investigacion-22-23</a></li> </ul> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seminario de investigación: <i>Être Africain dans l'oeuvre d'Apulée et de Saint Augustin</i>. Prof. Samira Sehili (Univerdisas de La Manouba, Túnez). Salón de Grados. Facultad Geografía e Historia. 20 junio 2024.</li> <li>2. X Fórum Arqueología Clásica y Medieval. Sala de Reuniones. Facultad Geografía e Historia. 13 junio 2024.</li> <li>3. II Encuentro de Investigadores Noveles en Retórica: Teoría y práctica retóricas en el ámbito de las Humanidades y Ciencias Sociales. 10 junio 2024.</li> <li>4. Dioses de Anatolia y poesía indoeuropea. 21 mayo 2024. Facultad Filología. UCM.</li> <li>5. Conferencia Clausura Máster Investigación Arqueológica: Dra. Trinidad Tortosa Rocamora (CSIC). Exposiciones Internacionales y arqueología: un binomio eficaz para la construcción de la memoria histórica. Facultad de Geografía e Historia. 25 abril 2024.</li> <li>6. Conferencia de Martin T. Dinter, del King's College London: "Reading Roman Underwear". Aula Histórica 'Américo Castro' de la Facultad de Filología. 18 abril 2024.</li> <li>7. Congreso Internacional sobre Inteligencia Artificial en las Ciencias Sociales y Humanidades. Facultad de Ciencias de la Información, UCM. 16-18 de abril 2024.</li> <li>8. Congreso Internacional: El viaje de las ideas literarias. 15 y 17 de abril 2024. Facultad de Filología.</li> <li>9. III Seminario de Igualdad en Estudios del Mundo Antiguo. Grupo EGEAM (Estudios de Género en la Antigüedad y la Edad Media). 6 de marzo 2024. Universidad de Alcalá.</li> <li>10. XII Congreso Nacional Ganimedes (Filología Clásica) 12-15 marzo 2024. UAM-UCM.</li> <li>11. Seminario Internacional: Hispania en papel. Fuentes manuscritas para la Historia Antigua peninsular. Facultad de Geografía e Historia. 6-7 de febrero de 2024.</li> <li>12. Conferencia de Giorgio Ferri (Univ. de la Sapienza). "Movimenti rituali nella religione romana: considerazioni metodologiche e casi di studio". 18 diciembre 2023.</li> </ol>	<p>las tesis doctorales</p> <p>Se supervisan y aprueban las actividades formativas.</p>	
--	--	---	--

	<p>13. Conferencia de Sofía Torallas (Univ. Chicago): Retazos de vida: la vida cotidiana en los papiros. UCM. 20 diciembre 2023.</p> <p>14. Conferencia Máster Investigación Arqueológica. Pera lsern (Universitat Autònoma de Barcelona): El castellum republicano de Puig Castellar de Biosca y su relación con la ciudad de IESSO (Guissona, Lérida). Siglo II a.C. 17 noviembre 2023.</p> <p>15. Congreso Internacional Nuevas Perspectivas sobre la Antigüedad tardía VII: Hasta los confines del mundo. Rutas, viajeros y migrantes en la Antigüedad tardía. Facultad de Geografía e Historia; Facultad de Filología. UCM. 5, 16, 17 y 18 de noviembre 2023.</p> <p>16. Ciclo de Conferencias de Doctorado: "Pobreza, Exclusión y Marginación en la Grecia Antigua" (2022-2023). Facultad de Geografía e Historia. Noviembre 2023.- Seminario de investigación a cargo del Dr. Ahmed Sayadi (Universidad de Kairouan, Túnez): Le Réemploi Antique en Tunisie au Moyen-Âge et à l'Époque Moderne: Bilan et Observations. Facultad de Geografía e Historia. 25 octubre 2023.</p> <p>17. XXII Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Antigua: Materiality, ritual and community in Antiquity. Facultad de Geografía e Historia. 3-5 octubre 2023.</p> <p>18. V Seminario Libera Res Publica. Foro de Historiadores Españoles de la Republica Romana. Facultad de Geografía e Historia. 2 y 3 de octubre 2023.</p> <p><u>UAM: 13 actividades repartidas según la modalidad:</u> <b>A) Seminarios, workshops, conferencias.</b></p> <p>1. CICLO DE CONFERENCIAS: MAÿLIS. Al-Andalus y el Islam medieval en la UAM. Sonia Gutiérrez Lloret: Treinta años de investigación arqueológica sobre el islam medieval en Sarq al-Andalus, UAM.</p> <p>2. Seminario: CONSTRUYENDO EL PASADO DE LAS MUJERES EN LA ANTIGÜEDAD. 1. MEMORIAS FEMENINAS SILENCIADAS. Manuel García: La lágrima de Jantipa. Los filósofos y las mujeres en la Grecia antigua. UAM.</p> <p>3. Seminario: CONSTRUYENDO EL PASADO DE LAS MUJERES EN LA ANTIGÜEDAD. 1. MEMORIAS FEMENINAS SILENCIADAS. Meritxell Ferrer: Por muchas mujeres más. Una aproximación a los estudios de género en el mundo fenicio.</p> <p>4. WORKSHOP: RITOS DE SANGRE. GUERRA Y SACRIFICIO EN LA PREHISTORIA Y EL MUNDO ANTIGUO. UAM.</p> <p>5. Seminario: CONSTRUYENDO EL PASADO DE LAS MUJERES EN LA ANTIGÜEDAD. 1. MEMORIAS FEMENINAS SILENCIADAS. Henar Gallego: La deslegitimación de la 'mujer política' en la Roma antigua. El ejemplo de la historiografía hispana tardoantigua.</p> <p>6. CICLO DE CONFERENCIAS: MAÿLIS. Al-Andalus y el Islam medieval en la UAM: Ignacio González Caverro: Esplendor y pervivencia de un palacio del siglo XI en Sevilla: el Qaşr al-Mubārak. UAM .</p> <p>7. CICLO DE CONFERENCIAS: MAÿLIS. Al-Andalus y el Islam medieval en la UAM. Adday Hernández: La doctrina jurídica temprana de Abd al-Malik b. Habib (m.852) y su influencia en el malikismo andalusí posterior: un análisis preliminar. UAM.</p> <p>8. XII CONGRESO NACIONAL GANÍMEDES. Investigadores noveles en Filología Clásica. UCM-UAM.</p> <p>08.03.2024: 1º ENCUENTRO INTERDISCIPLINAR ENTRE HISTORIA ANTIGUA Y CONTEMPORÁNEA: LA INFLUENCIA DEL MUNDO CLÁSICO EN LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS</p>		
--	--	--	--

	<p>ACTUALES. UAM.</p> <p>9.Seminario Internacional en el Instituto Cervantes de Atenas: HELLENIC IBERIA: EMERGING SPANISH RESEARCH ON THE ANCIENT GREEK WORLD.</p> <p>10. Seminario internacional A ROOM, OF ONE'S OWN: GREEKS NEGOTATING A PLACE AMONG OTHERS. UCM-UAM</p> <p>11. SEMANA DE LOS DOCTORANDOS-UAM.</p> <p>B) Generales, de corte transversal y metodológico:</p> <p>11. INVESTIGACIÓN Y SOCIEDAD: Propiciar un marco de reflexión en torno a ética, deontología, política científica y otras cuestiones de interés sobre la relación investigación-sociedad.</p> <p>12. HABILIDADES DE COMUNICACIÓN, COOPERACIÓN Y COLABORACIÓN: Formación para difundir de forma eficaz la investigación y sus resultados y para compartir conocimiento de forma atractiva, tanto por escrito como oralmente.</p> <p>13. METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS</p> <p><b>6.1.1.- Cambios en la Coordinación interfacultativa de la UCM.</b> De acuerdo con la alternancia habitual entre ambas facultades, la Coordinación pasa en el curso 2024-25 al profesor Dr. Juan Signes Codoñer, de la línea de Griego e Indoeuropeo en la Facultad de Filología, permaneciendo la profesora Dra. Fabiola Salcedo Garcés, de la línea de Arqueología, como Coordinadora Adjunta en la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p><b>6.1.2.- Cambios en el equipo de la Comisión del DIEMA en la UAM y la Coordinación General del Programa.</b> Desde el 1 de septiembre del año 2023, el profesor Dr. Eduardo Sánchez Moreno del depto. de Historia Antigua, Historia Medieval, Paleografía y Diplomática ha sustituido a la profesora Dra. Carmen del Cerro del mismo depto. como miembro de esta comisión. Así mismo a partir de octubre del 2024, de acuerdo con la alternancia de cada cuatro años en la coordinación general del programa en la UAM, la profesora Dra. Corina Liesau de la línea de Arqueología y Patrimonio, dejará la coordinación de la comisión y será sustituida a partir de octubre del 2024, por la profesora Dra. Patricia Varona Codeso, representante de las líneas de Filología Latina, Griega y Estudios Indoeuropeos, como también de la línea de Pervivencia y Tradición Clásica. La Dra. Corina Liesau permanecerá en la comisión como representante de la línea de Arqueología y Patrimonio.</p> <p><b>7.- Ruegos y preguntas.</b></p> <p>Fabiola Salcedo propone realizar la reunión anual durante el mes de septiembre/octubre de cada año para poder disponer de todos los datos correspondientes al curso recién acabado.</p>		

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>- Los miembros de la Comisión Académica representan todas y cada una de las áreas de conocimiento y líneas de investigación del programa.</p> <p>- El sistema adoptado para la gestión académica del programa ha dado agilidad a la tramitación de los asuntos planteados y ha</p>	<p>En el caso de la UCM, al haber dos facultades, hay dos tipos de gestión administrativa no coincidentes en muchos casos, lo que dificulta, a su vez, la gestión académica de la Comisión UCM. Debería haber un procedimiento administrativo idéntico en ambas facultades.</p>

<p>evitado ralentizar, en concreto, el proceso de depósito de la tesis.</p> <p>- En la Memoria de 2022-23 se señalaba como Debilidad: “el gran número de los procedimientos y asuntos a tratar por parte de la Comisión Académica”, y también que era “necesario reforzar las competencias de la Coordinación y apostar por subcomisiones sectoriales en la UAM y en la UCM que lleven los asuntos de trámites más urgentes”. Este asunto atañía especialmente a la coordinación de la UCM, quizá más problemática que la de la UAM, debido a que contamos con dos facultades, mientras que en la UAM se trata solamente de dos departamentos en la misma facultad. Pues bien, este problema se ha resuelto, en gran parte, gracias al nombramiento de un segundo Coordinador Adjunto específico de la UCM que atiende a gran parte de los asuntos concernientes a la facultad a la que pertenece.</p>	
--	--

### 3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-24 N.º de profesores UCM	45	40	35	34
IDUCM-25 N.º de sexenios	160	180	115	120
IDUCM-35 N.º de Proyectos de Investigación activos cuyo IP sea PDI del PD	12	9	11	14

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Alto número de profesores UCM participantes en el programa, todos ellos con sexenios vivos. Ha aumentado el número de sexenios respecto al curso 2022-23, así como el número de proyectos de investigación con financiación obtenida en convocatorias competitivas del Ministerio de Economía y Competitividad o del Ministerio de Educación y Ciencia cuyos Investigadores Principales son miembros de los Departamentos implicados en el Programa. El profesorado UCM del Programa de Doctorado en Estudios del Mundo Antigo mantiene actualmente 14 equipos de investigación que se distribuyen a su vez entre todas las líneas de investigación del Programa.</p> <p>Por su parte, la UAM cuenta con 103 sexenios repartidos entre los 28 profesores que dirigen tesis en el programa, siendo 21 de ellos IP de proyectos de investigación competitivos.</p> <p>Por lo tanto, el programa interuniversitario UCM-UAM cuenta con un total de 223 sexenios de investigación y 35 proyectos de investigación activos en 2023-24.</p>	<p>No se observan debilidades en el personal académico.</p>

### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Los mecanismos mediante los que se recogen las sugerencias y quejas de los estudiantes están tipificados en SGIC del propio título y en el de las Facultades de Geografía e Historia y de Filología de la UCM, así como en el SGIC de la UAM. En líneas generales, aparte del buzón que al efecto está disponible, por lo que se refiere a la UCM, en las páginas web de las Facultades de Geografía e Historia y de Filología, el SGIC del programa contempla la posibilidad de que los estudiantes presenten sus quejas, reclamaciones y sugerencias a la Comisión Académica por escrito y libertad de forma, identificándose debidamente y señalando con claridad

cuál es el motivo de la queja. Toda reclamación que no esté fundamentada o cause un perjuicio a terceras personas será desestimada. Por lo que respecta a la UAM, la Escuela de Doctorado dispone de un buzón de sugerencias y quejas, a través del cual se puede presentar una sugerencia o queja relativa al funcionamiento del Programa de Doctorado iniciando el trámite online mediante la Plataforma de Administración Electrónica de esta universidad. Asimismo, el estudiante dispone también del buzón de sugerencias y quejas y sugerencias de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAM. Como en el caso de la UCM, los doctorandos que se hayan matriculados en la UAM en el Programa conjunto de Doctorado pueden dirigir sus quejas por escrito a la Comisión Académica en los mismos términos que en la UCM. En cualquier caso, durante el Curso Académico 2023-2024 no se ha recibido en la Comisión Académica ningún tipo de reclamación de estas características ni consta que se haya interpuesto por el canal de los buzones de las referidas, ni en la UCM ni en la UAM, ningún requerimiento que afecte al programa.

A pesar de la existencia de estos canales de comunicación, los estudiantes emplean habitualmente el correo electrónico del Coordinador General del programa para hacerle llegar cualquier inquietud sobre el funcionamiento del doctorado. En el Curso Académico 2023-2024 tampoco se ha planteado ninguna reclamación por esta vía, pues la mayor parte de las consultas han sido de carácter administrativo o académico y han consistido en preguntas concretas sobre cuestiones de procedimiento (especialmente llegado el momento de presentar a trámite la tesis doctoral) y plazos. Hay que añadir que las dudas planteadas se han resuelto inmediatamente por parte de la Coordinación generalmente en un plazo no superior a un día. El relativamente alto número de preguntas acerca del funcionamiento del sistema de doctorado (preguntas, a veces, incluso también procedentes del propio profesorado del programa) solo puede explicarse, por un lado, por la significativa complejidad de los trámites relacionados actualmente con estos estudios y su desconocimiento por parte de los interesados y, por otro, por no ser consultada la información que al respecto se encuentra disponible en la web de la Universidad. Quizás convendría, a partir del próximo curso, recordar a los doctorandos, especialmente a los estudiantes de nuevo ingreso, la consulta que deben hacer de la página web del programa y, asimismo, indicarles cuál es el sistema de sugerencias y quejas de que dispone el programa.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- El sistema de sugerencias y quejas está implantado en las Facultades de la UCM involucradas en el programa.</li> <li>- El sistema de sugerencias y quejas está también implantado en la Escuela de Doctorado de la UAM. Subsidiariamente el estudiante puede emplear en buzón de quejas y sugerencias de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAM.</li> <li>- El canal del correo electrónico del Coordinador y de los representantes de línea pertenecientes a la Comisión Académica del programa supone una vía ágil para solucionar cualquier tipo de duda o pregunta sobre el funcionamiento del programa y, en ese sentido, puede ser, eventualmente, una herramienta alternativa al buzón de sugerencias y quejas de las Facultades para canalizar quejas puntuales de fácil y rápida solución que no impliquen a terceras personas. Si, llegado el caso, fuera así, los estudiantes disponen de la reclamación por escrito que contempla el SGIC del programa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El alto número de consultas acerca del funcionamiento del sistema de doctorado ha generado dificultades que, no obstante, se han atajado con la respuesta dada a través del correo electrónico de la Coordinadora y de los representantes de línea.</li> </ul>

## 5. INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1.- Indicadores académicos y análisis de estos

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-1 N.º de plazas de nuevo ingreso ofertadas	25	25	25	25

IDUCM-2 Número de preinscripciones	28	20	22	27
IDUCM-3 Número de preinscripciones en 1ª opción	18	13	16	18
IDUCM-4 N.º de matriculados de nuevo ingreso	16	8	11	10
IDUCM-5 N.º de matriculados	70	61	60	52
IDUCM-6 Porcentaje de matriculados a tiempo parcial	34,29%	40,98%	48,33%	42,31%
IDUCM-7 Tasa de cobertura	64%	32%	44%	40%
IDUCM-8 Tasa de demanda	112%	80%	88%	108,00%
IDUCM-9 Tasa de demanda en primera opción	72%	52%	64%	72%
IDUCM-10 Porcentaje de extranjeros matriculados	10%	11,48%	18,3%	21,15%
IDUCM-11 Porcentaje de matriculados procedentes de otras universidades	42,86%	45,90%	45%	40,38%
IDUCM-12 Porcentaje de matrículas subvencionadas por becas	12,86%	14,75%	18,33%	25%
IDUCM-13 Tasa de Abandono	12,50%	0,00%	0,00%	0,00%
IDUCM-14 Tasa de Graduación doctoral	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
IDUCM-16 N.º. de tesis	8	6	5	5
IDUCM-17 Porcentaje de tesis a tiempo parcial	50%	50%	20%	50%
IDUCM-18 Porcentaje de tesis defendidas en formato "Publicaciones"	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
IDUCM-19 Porcentaje de tesis defendidas con mención "Internacional"	50%	50%	80%	50%
IDUCM-20 Porcentaje de tesis defendidas con calificación "Cum Laude"	100%	100%	100%	100%
IDUCM-21 Porcentaje de tesis defendidas con cotutela internacional	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
IDUCM-22 Porcentaje de tesis defendidas con mención "Industrial"	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
IDUCM-32 Contribuciones científicas resultantes de la tesis (desde la fecha de primera matrícula hasta el abono de tasas para la defensa de la tesis)	20	24	60	61
IDUCM-23 N.º de profesores UCM que han dirigido tesis	8	6	5	10
IDUCM-33 N.º de profesores que han tutorizado tesis	8	5	5	10
IDUCM-34 N.º de profesores no UCM que han dirigido tesis	2	2	0	10

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

<ul style="list-style-type: none"> <li>- A pesar de que la matrícula global de nuevo ingreso de estudiantes en los programas de Doctorado, tanto de la UCM, como de la UAM, se redujo ligeramente con respecto al Curso Académico 2022-2023, la matrícula efectiva sigue siendo numerosa y satisfactoria, y mantiene la tendencia de los dos últimos cursos (2021-22 y 2022-23), lo que indica la consolidación del programa después de varios años de implantación.</li> <li>- Más de la mitad de los estudiantes matriculados lo ha hecho a tiempo completo y, de ellos, la cuarta parte la constituyen los estudiantes con beca predoctoral (FPU, FPI o similar) que optarán muy previsiblemente al doctorado con Mención Internacional y se realizarán, como máximo, en un plazo de cinco años.</li> <li>- El programa de doctorado tiene buena proyección, ya que más del 40 % de matriculados en la UCM proceden de otras universidades.</li> <li>- El número de Tesis defendidas también se mantiene en la misma tendencia que en el curso anterior, siendo la mitad de ellas con Mención Internacional.</li> <li>- El número de Contribuciones científicas resultantes de la tesis (desde la fecha de primera matrícula hasta el abono de tasas para la defensa de la tesis) mantiene la tendencia al alza de los dos últimos años. Este curso 2023-24 han sido 61 en la UCM y alrededor de 55 en la UAM.</li> <li>- Es muy notable el aumento del 100% del profesorado que dirige tesis respecto al curso 2022-23, incluyendo un buen número de codirectores externos, tanto en la UCM, como en la UAM, algo que redundará en un enriquecimiento científico y académico para los doctorandos de ambas universidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aunque RAPI2 ha mejorado, sería conveniente crear una pestaña de archivo histórico de doctorandos que han defendido sus tesis doctorales donde figuren también los datos de sus directores/tutores. También sería importante que se actualizara con más frecuencia.</li> <li>- La dificultad para conseguir el número de publicaciones procedentes de las tesis leídas.</li> </ul>
--	---

**5.2.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-26 Satisfacción de los Doctorandos con el Programa de Doctorado	6,6	7,0	7,7	NO HAY DATOS
IDUCM-27 Satisfacción de los Egresados con el Programa de Doctorado	6,0	8,0	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS
IDUCM-28 Satisfacción del PDI con el Programa de Doctorado	8,6	9,1	8,2	9,3

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>-Satisfacción Sobresaliente del PDI con el Programa de Doctorado que ha mejorado bastante respecto al Curso Académico 2022-2023. Sin embargo, no hay datos por parte de los doctorandos, ya que no han participado en las encuestas.</p> <p>- Satisfacción Sobresaliente por parte del Agente Externo, en relación a: 1) Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad; 2) Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación; 3) Desarrollo y evolución de los Títulos en los que participa el agente externo; 4) Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad.</p>	<p>Las debilidades observadas por el PDI se refieren a las unidades administrativas, recomendando una mejor gestión por parte de las mismas.</p>

**5.3.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los doctorados y de su satisfacción con la formación recibida.**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-30 Tasa de Inserción Laboral	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS
IDUCM-31 Tasa de Adecuación de la Inserción Laboral	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>De manera extraoficial, podría decirse que la gran mayoría de los egresados han entrado en el mercado laboral.</p>	<p>No se dispone de datos oficiales de inserción laboral.</p>

**5.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación
IDUCM-15 Tasa de Movilidad	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
IDUCM-29 Satisfacción con la Movilidad	7,8	7,6	7,3	NO HAY DATOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES
NO HAY DATOS	<p>Los programas de movilidad internacional han de impulsarse para alcanzar a un mayor porcentaje de estudiantes.</p>

**6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.**

**6.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

NO PROCEDE

6.2.- Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

6.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

NO PROCEDE

6.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

6.5.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Según el Informe Final de la Acreditación: "Programa de Doctorado interdisciplinario e interuniversitario que integra a las universidades Complutense y Autónoma de Madrid", otorgándole un carácter único que aúna áreas de conocimiento distintas pero afines, y ello le convierte en referencia en los estudios sobre la Antigüedad clásica.	-Aunque destaca la coordinación del programa, se avanzaría aún más en ella si se buscaran mecanismos para superar, o al menos paliar, los contratiempos generados por el hecho de que las dos universidades tengan sistemas de gestión distintos que no dan acceso a profesores externos.  -Se recomienda igualar los beneficios y oportunidades entre PDIs y estudiantes de las dos universidades participantes en el Programa.
Las actividades formativas se han desarrollado e implementado conforme a lo establecido en la Memoria verificada y han aumentado notablemente. Si durante los años 2018/19; 2019/20; 2020/21 y 2022-23 se realizaron un total 60 actividades, sólo en el curso 2023-24 hemos pasado a desarrollar 29 actividades entre la UCM y la UAM, es decir, se ha producido un incremento muy notable. De esta cifra corresponden 18 actividades a la UCM, organizadas tanto por profesores como por doctorandos repartidas en tres categorías: 1) Jornadas de Doctorandos; 2) Seminarios de Investigación; 3) Eventos científicos. Puede consultarse en la web del programa: <a href="https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-historia-antigua/que-son">https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-historia-antigua/que-son</a>  La difusión de todas las actividades se realiza, en el caso de la UCM, a través del Campus virtual específico del programa.  Dichas actividades, que se adecuan al nivel MECES 4 y que deben ser registradas tanto por el estudiante como por el tutor en la aplicación informática respectiva (RAPI en la UCM, SIGMA en la UAM), han cubierto las cinco líneas de investigación y han contado con la participación de investigadores internos y externos, además de los propios doctorandos. Es importante hay que destacar la alta participación de los doctorandos en estas actividades, contando algunas de ellas con más de cincuenta estudiantes.	
En relación a cómo se muestra la página web en UCM y UAM, en ambos espacios se puede encontrar la documentación oficial del título referida a la Garantía de Calidad, aunque la forma de disponerla no es igual. En ambas webs se incluye un contacto con la coordinación y con la Escuela de Doctorado. La información sobre el profesorado implicado es sencillamente accesible desde la web de la UCM, ya que dispone de una página web propia que está en continua revisión y mejora:	La subcomisión de la UAM está realizando avances importantes en la mejora de su página web.

<a href="https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-historia-antigua/que-es-diema">https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-historia-antigua/que-es-diema</a>	
---	--

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinaria.

NO PROCEDE

7.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

NO PROCEDE

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>Tanto la Facultad de Geografía e Historia como la de Filología de la UCM disponen de un SGIC cuya estructura, funciones y toma de decisiones están claramente delimitados y accesibles en sus respectivas páginas web, además de estar adaptados a las distintas titulaciones que en ellas se imparten.</p> <p>- El Programa se ha dotado de una Comisión de SGIC propia, que representa a todos los colectivos implicados en la titulación. Tiene como funciones principales coordinar los SGIC de las universidades participantes en lo que atañe al Programa de Doctorado y aprobar e impulsar cuantas acciones de mejora se consideren relevantes en el marco del Programa.</p>	Véase el apartado 1	Se seguirá trabajando igual que hasta ahora reforzando el SGIC de la titulación a fin de conseguir que las funciones del SGIC se consideren necesarias para su correcto funcionamiento de la titulación.
Organización y funcionamiento de la Comisión Académica	<p>- Los miembros de la Comisión Académica representan todas y cada una de las áreas de conocimiento y líneas de investigación del programa.</p> <p>- El sistema adoptado para la gestión académica del programa ha dado agilidad a la tramitación de los asuntos planteados y ha evitado ralentizar, en concreto, el proceso de depósito de la tesis.</p>	Véase el apartado 2	Mantener la composición actual de la Comisión y reforzar el sistema de gestión académica de cara a la tramitación de cualquier tipo de solicitud.
Personal académico	<p>- El profesorado vinculado al programa de doctorado tiene una alta cualificación investigadora como demuestran los datos relativos al total de sexenios concedidos y al número de proyectos de investigación en vigor.</p>	Véase el apartado 3	Mantener el nivel investigador del profesorado y procurar que sea constante el número de proyectos de investigación financiados a la vez que se atiende al necesario relevo generacional mediante una activa política de plazas que permita la incorporación de profesorado joven y cualificado.

<p>Sistema de quejas y sugerencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El sistema de sugerencias y quejas está implantado en las Facultades de la UCM involucradas en el programa.</li> <li>- El canal del correo electrónico del Coordinador supone una vía ágil para solucionar cualquier tipo de duda o pregunta sobre el funcionamiento del programa y, en ese sentido, puede ser eventualmente una herramienta alternativa al buzón de sugerencias y quejas de las Facultades y Escuelas de Doctorado para canalizar quejas puntuales de fácil y rápida solución que no impliquen a terceras personas. Si, llegado el caso, fuera así, los estudiantes disponen de la reclamación por escrito que contempla el SGIC del programa.</li> </ul>	<p>Véase el apartado 4</p>	<p>Se seguirá con el sistema de sugerencias y quejas implantado en la UCM y en la UAM, recordando a los estudiantes que hagan llegar sus inquietudes al Coordinador del programa mediante correo electrónico cuáles son los otros mecanismos de que disponen para ello.</p>
<p>Indicadores de resultados</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La matrícula efectiva de estudiantes es numerosa y satisfactoria e indica un alto grado de aceptación del Programa, así como su consolidación después de varios años de implantación.</li> <li>- Más de la mitad de los estudiantes matriculados lo han hecho a tiempo completo y, de ellos, la cuarta parte la constituyen los estudiantes con beca predoctoral (FPU, FPI o similar) que optarán muy previsiblemente al doctorado con Mención Internacional y se realizarán, como máximo, en un plazo de cinco años.</li> <li>- El programa de doctorado tiene buena proyección, ya que más del 40, % de matriculados proceden de otras universidades.</li> </ul>	<p>Véase el apartado 5.1</p>	<p>Se seguirá en la misma línea de actuación procurando, no obstante, aumentar la internacionalización efectiva del programa.</p>

Satisfacción de los diferentes colectivos	Satisfacción sobresaliente del PDI con el Programa de Doctorado que ha mejorado bastante respecto al Curso Académico 2022-2023. Sin embargo, no hay datos por parte de los doctorandos, ya que no han participado en las encuestas.	Véase el apartado 9.2	
Inserción laboral	Se carece de datos significativos para valorar la inserción laboral.		
Programas de movilidad	- A pesar de las dificultades y de tener actualmente un carácter optativo, en los datos analizados al menos el 60% de los doctorandos egresados han realizado estancias de investigación en el extranjero de tres meses de duración. Es habitual que se realice más de una estancia a lo largo del desarrollo del plan de investigación.  - Existe un elevado índice de internacionalización en la movilidad del programa con estancias en numerosos centros extranjeros.		
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la Acreditación	Se han atendido las recomendaciones recogidas en el informe de renovación de la Acreditación.	Véase el apartado 6.5	Seguir atendiendo los puntos de las recomendaciones recibidas.

## 9. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO, Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

NO PROCEDE

9.2.- Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar.

PLAN DE MEJORAS	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC							
Organización y funcionamiento de la Comisión Académica	- La gestión académica del programa ha de regirse por criterios distintos según la universidad de que se trate (UCM o UAM) e incluso según la Facultad en que estén matriculados los estudiantes (en el caso de la UCM, las Facultades de Geografía e Historia y de Filología). Convendría incidir en la necesidad de unificar criterios y simplificar la burocracia que se deriva de esta	Véase apartado 2	- Conciliar en la medida de lo posible los procedimientos administrativos y académicos de las dos universidades implicadas en el programa.	Actas de reuniones de la Comisión Académica y Memoria de seguimiento del programa.	Comisión Académica del programa y Facultades implicadas.	Cursos Académicos 2022-2023 y 2023-2024.	En proceso

	situación y que afecta tanto a los estudiantes como a los miembros de la Comisión Académica del programa.						
Personal Académico	No encontramos debilidades						
Sistema de quejas y sugerencias	- El alto número de preguntas, aunque no quejas, acerca del funcionamiento del doctorado genera dificultades.	Véase apartado 4	- Puntualmente, las cuestiones planteadas se han atajado a través del correo electrónico del Coordinador, pero convendría hacer hincapié en la reunión informativa de los procedimientos y plazos del sistema de doctorado.	Memoria de seguimiento del programa.	Escuelas de Doctorado respectivas	Cursos Académicos 2022-2023 y 2023-2024.	En proceso
Indicadores de resultados	- El porcentaje de internacionalización del título, especialmente en lo que respecta a estudiantes extranjeros matriculados, está aún lejos de lo expresado en la	Véase apartado 5.1	- Procurar que paulatinamente se tienda a alcanzar el porcentaje de internacionalización del título aprovechando la proyección internacional del profesorado que	Indicadores de resultado relativos al rendimiento académico del título.	Comisión Académica del programa, además del profesorado de los departamentos implicados.		

	memoria de acreditación del programa.		pueda atraer estudiantes extranjeros.				
Satisfacción de los diferentes colectivos	Los resultados de las encuestas muestran una satisfacción notable y creciente, entre el PDI que participa en el programa. Sin embargo, no hay datos de las encuestas a los estudiantes y egresados.	Véase apartado 5.2	<p>- Continuar informando por correo electrónico a los/as estudiantes de la existencia de las encuestas de egresados/as del Rectorado para que la rellenen una vez hayan terminado sus estudios. Se quiere explorar si la red profesional LinkedIn nos puede servir de ayuda para el contacto con los/as egresados/as.</p> <p>- Se considera que el Programa Alumni UCM sería una muy buena manera de incentivar el sentimiento de pertenencia Complutense que permitiría recoger más fácilmente datos sobre egresados/as. Visibilizar y mejorar la bolsa de empleo</p>	Memoria de seguimiento del programa.	Vicerrectorados, Escuelas de Doctorado y Facultades.	Cursos Académicos 2022-2023 y 2023-2024.	

			<p>que oferta el programa atraería más alumnado.</p> <p>-La Oficina de Calidad dependiente del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid ha desarrollado un sistema de entrevistas telefónicas con los/as egresados/as de los títulos y ha logrado recabar información que nos ha permitido ir mejorando los datos. Ello ha sido valorado de forma positiva por la Fundación para el Conocimiento madri+d.</p>				
Inserción laboral	No se dispone de datos significativos		<p>Poner en marcha los mecanismos necesarios para ello conforme se contempla en el SGIC.</p>	SGIC y Memoria de seguimiento del programa.	Oficina para la Calidad de la UCM, Subcomisión de Calidad de Doctorado y		

					Escuelas de Doctorado.		
Programas de movilidad		Véase apartado 5.3	-Es preciso que las universidades participantes impulsen una recogida de datos más ágil.	Memoria de seguimiento del programa.	Escuelas de Doctorado y Facultades respectivas		
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Se han tomado en consideración las recomendaciones formuladas en el Informe Final de la acreditación en octubre de 2021.		Poner en marcha los mecanismos necesarios.			Cursos Académicos 2021-2022; 2022-2023.	
Modificación del plan de estudios	NO PROCEDE						

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS EN REUNIÓN DE 15 DE OCTUBRE DE 2024

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DELEGADA DE JUNTA DE FACULTAD DE 15 DE OCTUBRE DE 2024